

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**41295** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sobre notificación de pliego de cargos expediente sancionador n.º 1198/12, incoado a José Fernando Sandoval Martínez, Carlos Sandoval Martínez, Alejandro Sandoval Martínez y M.ª Carmen Sandoval Martínez, por infracción a la normativa de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifica el escrito de iniciación, formulado en expediente de restablecimiento incoado, por infracción a la Ley de Aguas al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez

El pliego de cargo podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado en la oficina auxiliar de esta Confederación Hidrográfica del Guadiana, sita C/ Italia, n.º 10, de Ciudad Real. Se le significa que se le concede un plazo de diez días, desde el día siguiente a su publicación, para que puedan alegar lo que estimen más conveniente en su defensa.

Número de expediente: 1198/12, indemnización 817,99 euros. Por detracción de aguas públicas subterráneas. En término municipal de Villarrobledo (Albacete).

Ciudad Real, 15 de octubre de 2013.- Comisario de Aguas.

ID: A130057847-1